

MUNICIPIO DE FLORENCIO VARELA: Inició la compactación de autos no retirados o abandonados en la vía pública que estaban en el depósito Judicial municipal



El Municipio de Florencio Varela comenzó el proceso para reducir automóviles incautados por la Guardia Comunal -debido a infracciones de tránsito- que no fueron retirados por sus titulares y los automotores secuestrados por permanecer abandonados en la vía pública.

De esta manera, el gobierno local junto al nacional formalizó la puesta en marcha del programa federal de descontaminación, compactación y disposición final de rodados (PRODECO) durante una iniciativa que requirió un trabajo inter-áreas en el predio ubicado sobre la intersección de la calle Cariboni con 751, en el barrio La Antena.

Previeron una duración de 15 días aproximadamente para su culminación. En ese lapso, pautaron la contracción de 1.111 motocicletas y 355 autos. El mecanismo respetó la legislación vigente e incluyó los recaudos imprescindibles para resguardar el medioambiente. De ese modo, evitó un eventual daño ecológico.

Diagramaron un período de fiscalización para verificar cada objeto que ingresaba a la máquina, más el correspondiente cálculo del pesaje que permitió examinar con claridad cada etapa. Estipularon destinar el resultado económico del procedimiento a una entidad del distrito abocada a labores de contención y asistencia a personas con discapacidad.